

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVIII

Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4

Teléfono núm. 6

Número suelto CINCO céntimos

Miércoles 24 de Marzo de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 8 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Kincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.167

Teléfono núm. 6

FLORENCIO F. DEZ YAGÜE
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

Suor. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

HIGIENE SOCIAL

La vacunación obligatoria y la libertad individual

El señor Gobernador civil don Antonio Masorra, en uso de las facultades que le confiere el artículo 23 de la Ley provincial y el artículo 5.º del Real de 15 de Enero de 1908, publicó un bando en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 24 de Octubre de 1919 declarando obligatoria la vacunación antivariólica en toda la provincia de Palencia. Concedió un plazo improrrogable de treinta días para que dentro de él y sin penalidad pudieran vacunarse los habitantes de la misma, y pasado aquel, que terminó en 24 de Noviembre próximo pasado, empezaron a hacerse efectivas las sanciones impuestas en el citado bando. De vigilar el cumplimiento de lo dispuesto y de exigir las responsabilidades a que hubiera lugar quedó encargado el señor Inspector provincial de Sanidad.

Esta plausible disposición integra el laudabilísimo propósito de hacer desaparecer la viruela, enfermedad en extremo contagiosa, cuya existencia en España es un baldón para nuestros gobernantes.

Encargados éstos de velar por la salud de sus gobernados, jamás podrán justificar, ante los sagrados deberes que sus altos cargos les imponen, su actitud pasiva en asunto de tanta importancia.

Muchas son, en efecto, las dificultades que aún tienen que vencerse para conseguir sea viable la vacunación obligatoria. Rumores callejeros que hasta nosotros llegan califican ésta de atentado a la libertad individual, y tememos que la ignorancia obstruccionista en toda obra útil haga fracasar el bellísimo ideal que persiguen las autoridades civil y sanitaria.

Sin embargo, creemos que en la capital y pueblos de la provincia, se cuenta con hombres cultos, atentos al desenvolvimiento de la vida científica española, que han de favorecer la gestión de la vacunación obligatoria colaborando, hasta con el ejemplo a propagar la idea de su utilidad, especialmente los médicos que penetrados de su elevada misión social no temen en ser inoportunos con los particulares por la salvaguardia de la salud pública.

Los doctores Istúriz y Magide, en su actuación oficial de inspector provincial de Sanidad interno y Subdelegado de Medicina del partido judicial de Saldana, respectivamente, acaban de probar cuanto decimos en Posa de la Vega, con motivo de haberse presentado casos graves de viruela en el referido pueblo.

Estos dignos funcionarios de la Sanidad pública, han precedido energicamente poniendo en práctica las medidas de profilaxis general y específica necesarias para evitar la propagación de la viruela, imponiendo la vacunación obligatoria. Nosotros aplaudimos. «Habrá quien califique de injusto y arbitrario el proceder en este caso de la autoridad sanitaria? Si alguien lo creyera, opinamos que pudiese enorme error. Es nuestro parecer que el prestigio de la autoridad sanitaria se ha elevado a gran altura, por que su finalidad no ha sido solo hacer prevalecer el principio de autoridad, representativo de la fuerza, sino la autoridad del principio científico y humanitario, representativo de la justicia.

Son tan necesarias a la sociedad humana las prácticas higiénicas y tan caros se pagan sus desacatos que ya los romanos hubieron de ser higienistas a la fuerza, consiguiendo de aquel modo sostener su preponderancia étnica, su disciplina social, su vigor y salud personal.

Y si los romanos, que no fueron científicos especulativos en el campo de la higiene, consiguieron llegar a la superhigiene en la calle, en la casa, en el jardín, en el vestido, en el estero, hasta el límite de la comodidad, rayana en espléndido lujo y en el goce concienzudo del ultra epulenterismo que caracterizó a Roma Cesárea de los Emperadores Omnipotentes, ¿porqué los actuales gobernantes de nuestra nación, no imitan en aquellas prácticas a los romanos, hoy que por las artes magas de los sabios se ha transformado la higiene, de raquílica y enfermiza criatura, en prolífica matrona que lleva en su seno maravillosas gestaciones, producto de los indestructibles principios de la Ciencia? No intentamos hacer la apología del antiguo sistema centralista y absorbente que aiquilaba toda libertad individual hasta el extremo de reglamentar la vida privada, de los mejor que ciudadanos esclavos del Estado. Pero si quisiéramos que los directores de los destinos de esta pobre España pensaran, antes que nada, en su vida física y en su defensa. Arruinados los organismos por la miseria son fácilmente atacados por la infección; y el egoísmo y la ignorancia causan numerosas bajas, sin otros proyectiles, en las enfermedades evitables. Entre éstas figura en primer lugar la viruela, la cual actuó como adalid de la muerte hasta el momento que la higiene, en virtud de los desembrimamientos y de las causas de multitud de enfermedades, por el conocimiento de los microbios y de su obediencia natural, adquirió un desarrollo prodigioso y repentino. Desde entonces y a contar de los hechos de inmundidad provocada, cuya serie empieza en 1799 con la vacuna de Jenner la viruela fué combatida en términos que quedó reducida a vivir tan solo en las regiones donde no se practica la vacunación antivariólica.

Aparte, pues, de las condiciones que debe reunir la vacunación obligatoria de las que no podemos ocuparnos por no hacer demasiado extenso este artículo, diremos: demostrado hasta la evidencia que con la vacunación y revacunación repetida cada siete años conseguiríamos una inmunidad constante contra la viruela, resulta la vacunación obligatoria la medida más liberal puesto que «no hay libertad más grande y sublime que la que defiende los intereses colectivos».

Cierto que a los médicos toca dirigir las medidas por las cuales se sosiega refractario a la viruela el terreno orgánico de los individuos y aquellas otras que tiendan a destruir prontamente los focos en donde aparezcan los gérmenes de la viruela, mas a la sociedad toca, no alegar, ni oponer en contra, doctrinarios de escuela, ni divergencias de índole política ni particular, ni nada que entorpezca una labor cuya resultante aspira a evitar la presencia de la viruela en el individuo y en la sociedad.

Por tanto, desde el Gobierno de S. M. el Rey hasta el Municipio del último villorrio deben aceptar como buena la vacunación obligatoria, entendiendo que quien a ello se oponga, escudado en la libertad individual, no cumple como buen ciudadano, toda vez que libertad individual solo puede considerarse aquella que permita realizar cualquier acto espontáneo que no redunde en perjuicio de tercero.

A quien por no vacunarse permita en su pueblo que se desarrolle una epidemia tan asquerosa y mortífera como es

la viruela, sabiendo que hay un poderoso y eficaz remedio para evitarla, es muy justo que la autoridad le obligue a cumplir con lo que espontáneamente debiera haber cumplido.

Imo, Sr. Gobernador civil de la provincia, Sr. Inspector provincial de Sanidad, hace porque quede cumplida la disposición oficial sobre vacunación obligatoria, en la seguridad de que la opinión sensata, jamás juzgará injusta y arbitraria tan utilísima medida de Gobierno; pensad que por encima de la política al uso y de la crítica callejera están los fundamentos del bando publicado el 24 de Octubre último, el que lejos de ser tachado de reaccionario se ha hecho acreedor a los plácemes sinceros de la ciencia y de la humanidad.

Entretanto en esta época de perturbación social, a la que no son ajenos la impericia y abandono de los Poderes públicos en los asuntos sanitarios, seguiremos los convencidos, haciendo labor de propaganda en favor de las prácticas de higiene, únicas capaces de sublevar los sentimientos generosos que pueden conducirnos, no a una paz hambrienta y enfermiza, cual hoy se nos ofrece, sino a una paz próspera de grandezas y encantos que sean bienestar en lo físico y ventura en lo espiritual.

Un obrero de la higiene

De miércoles a miércoles

Comentarios semanales

VERDUGOS E INQUILINOS

Dentro de la psicología del vivir de nuestra población, el tránsito del invierno al tiempo primaveral, viene a ser como un fenómeno calmante para nuestras actividades. De ahí, que los problemas que puedan afectar a nuestros intereses vegeten en una extrema insensibilidad, no mereciendo ni el frívolo cementario de una tertulia de café, lo cual, aparte de la huella indiferente que marca, viene como milagro para no recordar nuestros males.

Coincidiendo con un reciente acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, unos cuantos entusiastas fomentadores del embellecimiento de la población, han lanzado a la palestra una idea merecedora de dignos encomios.

Trátase de la construcción de una barriada con destino a casas baratas.

Aparte de representar estos propósitos un avance hacia el fomento de la edificación, es un hecho evidentesísimo que en Palencia con motivo de haberse construido de pocos años a esta parte buen número de edificios públicos y de colectividades, ha disminuido proporcionalmente el número de viviendas.

No es pertinente darnos a pensar de cómo por otra parte se agudiza en Palencia el problema de la vivienda. Porque en todas las urbes sin distinción de población, se clama con justicia por mansiones cómodas, higiénicas y baratas, condiciones sin las que los propietarios de los tabacos infestados que se levantan en todas las ciudades—y en la nuestra, vervirgracia, la Puebla y el Mercado Viejo—se lanzan al campo de la especulación, monopolizando el vicio de la arbitrariedad y el abuso.

Precisamente hace pocos días llegaban lamentaciones a nosotros por el procedimiento empleado por cierto propietario para elevar el coste del alquiler y ante la perspectiva de un conflicto difícil de solucionar, dada la escasez de locales en Palencia, el arrendatario optó por aceptar cuantas condiciones leonasas se le impusieron en principio.

Dicen ahora, y de ello la prensa se hace eco con refutada insistencia, que el Gobierno curará el conflicto que amenaza por igual a toda España, pero en

el entretanto si los que vivimos en capitales pequeñas no ponemos el remedio para que el enfermo no fallezca hasta el logro de la salud completa, bien pudiera decirse que el transcurso del tiempo ensombrecería el problema, forzando el agobiamiento, que produce la amenaza cotidiana del alza de la vivienda...

Por otra parte además del penoso precio del alquiler, los requerimientos de la higiene y la suma de comodidades que el progreso hace caso indispensable en la vida moderna, mueven a considerar como malsanas e inhabitables la mayoría de las viviendas en que se ven forzadas a vivir la clase media y las familias de obreros y modestos empleados.

Y seguramente teniendo presente estas necesidades perentorias, el grupo de vecinos estimuladores a que nos referimos ha tomado la iniciativa de formular un proyecto y realizar las gestiones precisas para alcanzar el logro de estos sacros propósitos. ¿Podrá conseguirlo? Mucho nos tememos que toda esa angustiosa realidad que nos tortura cuando de recurrir a los adinerados se precisa, se repita para desdicha y colmo de la incuria de todos.

Más en el supuesto de que esto suceda y ajustándose a la ley protectora que se promulgó con el título de «Casas baratas» ¿por qué alguna Sociedad o cooperativa, ya que en nuestro Ayuntamiento sensible es en pensar, no toma con interés la iniciativa de estudiar un proyecto, que no tardaría en verse realizado para la construcción de un edificio modelo de higiene y salubridad?

Y ya que sea imposible invertir, por intereses que a nosotros no nos incumben explicar, el dinero que cómodamente se obtiene con el corte de cupones, por lo menos debe prestarse ayuda a las clases modestas en cuanto se refiera a la adquisición de viviendas económicas.

Porque si sensible resulta no fomentar la construcción de casas, mas peregrino parece que el Ayuntamiento autorice el revoque de fachadas de edificios, cuya demolición clama la salubridad, la higiene, la estética... Y no duden los señores ediles, que no autorizando esas reformas de pega, o interviniendo con mano dura en la expropiación de todas las casas que se encuentran en estado ruinoso, se habrán conseguido los elementos que, agudizando el problema, harían resurgir la conveniencia de fomentar de verdad la construcción de una barriada de habitaciones económicas, cuyo empeño parecemos por el momento difícil si las clases adineradas no se encarnian con el proyecto lanzado estos días a la palestra.

El Duende de Berruguete.

DE TODA ESPAÑA

Información general

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Les hay de cuidado. —El domingo salió de la cárcel, donde acababa de sufrir dos quincenas por orden gubernativa, el individuo José Pérez Bilbao, de dieciocho años.

Muy aficionado a la propiedad ajena, el sujeto en cuestión, poco después de salir de la cárcel, hizo una visita al segundo piso de la casa número 16 de la calle del Puente, llevándose cuatro pantalones, cuatro chalecos, tres chaquetas, un impermeable y dos mantas.

Al salir con las ropas hurtadas fué visto por los guardias Oreña y Santius, quienes entraron en sospecha y detuvieron al ratero, conduciéndole a la guardia municipal, pasando después detenido al Gobierno civil.

Castilla la Nueva

MADRID.—La eterna candidez. —A Mercedes Freire, que vive en la calle de Doña Beatriz Galindo, números 2 y 4, dos sujetos desconocidos la timaron ayer

Sociedad Cooperativa Palentina
Bacalao

Bacalao 6 pesetas kilo. Islandia primera 7'90. Islandia corriente 7'50.
Vino clarete superior a 9'50 pesetas cántaro. Litro 0'62. Vino corriente a 9 pesetas cántaro. Litro a 0'57.
Variedad en conservas de pescados y mariscos.
Cera para el culto entrez clases.
Se advierte a los señores socios que en breve se recibirá de Andalucía aceite de oliva al precio de tasa.

Antonio de Guzmán Casado
MÉDICO TOCÓLOGO
de la Beneficencia Municipal
especialista en partos y enfermedades de la matriz
CONSULTA: DE 12 a 2
Barrio y Mier, 5, (antes Carnicerías)

Bustamante
de las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor, 2

Ortega Arroyo
Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreas-sifilíticas por oposición
Aplicación del 606-914 y derivados
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA
Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.
Don Sancho, 8, 1.º

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda



GAFAS Y LENTES
Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA (óptico)
Mayor Principal, 80

Dos novillos
De seis años, bien emparejados para la traza, se venden en la Fábrica de conjetras, frente al Campo de Instrucción.

en la calle de Toledo, por el procedimiento de las "misas", 1000 pesetas.

A Mercedes le acompañaba una hermana suya llamada Elvira.

Las dos ciudadanas presentaron la oportuna denuncia.

—Les hay para todo.—Existe desde hace algún tiempo en Madrid una partida que se dedica a asaltar los trenes de carbón. Esta se denomina la Banda Negra. La dirige un sujeto llamado Francisco (a) Cascote, y es su segundo uno que atiende por «el Cojo».

Esta tarde, en el paseo Imperial, unos individuos apedrearon un tren de carbón.

El guarda jurado de la estación del Norte, Rufino de la Fuente, pidió varias veces a los referidos sujetos que dejaran de apedrearlo.

Entonces Rufino comprendió que se trataba de unos ladrones y les dió el alto.

No contestaron ni se pararon, y disparó contra ellos, matando al «Cascote», jefe de la banda.

TOLEDO.—Asalto de un tren.—En las inmediaciones de la estación de Rielba, un grupo de desconocidos asaltó un tren que conducía gran número de reses lanaras, de algunas de las cuales se apoderaron.

Un guarda aguijas que se dió cuenta del robo, dió aviso a la benemérita, que consiguió recuperar algunas de las reses robadas y practicar una detención.

Asturias

GIJÓN.—Serenito herido.—A última hora de la tarde ingresó en la Casa de socorro un sereno gravemente herido.

Manifestó, que estando recorriendo el distrito encomendado a la custodia, al reconocer el portal del comercio de ultramarinos titulado «La Reguladora» sito en la calle de Uria, esquina a la de Garcilaso, salieron del interior de dicho portal tres individuos los cuales le hicieron varios disparos de arma de fuego, alcanzándole uno de los proyectiles al sereno Barros.

Los agresores huyeron rápidamente y él ingresó en el Hospital.

De la Región

SALAMANCA.—Reyerta.—En Cespadosa de Tormes han ocurrido hechos sangrientos.

A consecuencia de una reyerta entre jóvenes, uno de ellos ha resultado con una herida de arma blanca en el costado, y otro con un tiro en la frente.

Cándido Diez Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas de Madrid

Horas de consulta de 10 a 1 y de 5 a 7 Antonio Maura, 6, pral (antes Zapata)

LOS PRESUPUESTOS

En el Ayuntamiento

A las cuatro y media de la tarde de ayer quedó reunida la junta de vocales asociados para continuar con la discusión de los presupuestos.

Presidió el alcalde señor Gandarillas. Asistieron los concejales señores Calderón, Revilla, Sánchez, Arangüena, Caneja, Monés, Palomino y Gallego y los vocales asociados señores Naranjo, Malumbres, Dueñas, Pescador, Tejedor (C.), Rincón y Durán.

La primera partida sobre que recayó discusión fué la relativa al sueldo del Inspector-recaudador de arbitrios municipales, a quien, en el presupuesto se le asignan 2.370 pesetas anuales y el señor Palomino pide se eleven a 2.500. Se opone a dicho aumento el señor Gallego y sometido a votación fué aprobado el aumento por decisión de la presidencia, después de dos votaciones en las que hubo empate.

Después de haber pasado varias partidas sin discusión, al llegar a la del sueldo del Director del Laboratorio municipal y Parque de Desinfección, el señor Sánchez propone que sea aumentado hasta 3.750 pesetas y combatido el aumento por el señor Gallego, se sometió a votación, siendo la proposición desechada por 13 votos contra uno del proponente.

El señor Arangüena pide un aumento de sueldo para el Director de la banda de Música, retirando la proposición a instancia del señor Calderón.

Se rebajó de 500 pesetas a 250 la asignación para luz y material de la Escuela municipal de Dibujo.

La Presidencia indica si se le conveniente la supresión de la Escuela municipal de Dibujo, y después de oír la opinión contraria de los señores Sánchez y Caneja y la favorable del señor Calderón, el señor Gandarillas retira su proposición.

El señor Sánchez propone se consignen 2.000 pesetas para premios a los niños de las Escuelas públicas y municipal de dibujo, retirando después su proposición a ruego del señor Calderón.

En el capítulo que trata de la Beneficencia Municipal, el señor Sánchez presenta y retira después, una proposición pidiendo 4.000 pesetas de sueldo anual para los médicos primeros y 1.500 para los segundos.

El señor Caneja, después de hacer atinadísimas y lógicas observaciones, pide se asigne a los médicos segundos de la Beneficencia Municipal, el sueldo anual de 1.500 pesetas, y no el de 1.200 que figura en los presupuestos.

El señor Calderón reconoce que en justicia debe aumentarse el sueldo a los médicos segundos, pero propone que para nivelar el aumento se rebaje el sueldo asignado en presupuesto a los médicos primeros.

El señor Sánchez pide se aumente a todos los médicos o a ninguno.

El señor Gallego se opone al aumento del sueldo de unos y otros.

El señor Palomino defiende la proposición del señor Caneja, haciendo constar que los médicos segundos ganan menos que los practicantes, y sometida a votación la propuesta del señor Caneja, votaron en favor los señores Gandarillas, Caneja, Arangüena, Monés, Palomino y Naranjo, y en contra los señores Calderón, Revilla, Sánchez, Gallego, Malumbres, Dueñas, Pescador, Tejedor (E.), Rincón y Durán, quedando por tanto desechada por seis votos contra diez.

El señor Caneja pide se consigne una cantidad para la plaza de médico auxiliar técnico que figura en el Reglamento de Beneficencia aprobado por el Ayuntamiento, combatiendo la proposición el señor Gallego. Sometida a votación, fué desechada la propuesta del señor Caneja por 12 votos contra cuatro de los señores Gandarillas, Caneja, Monés y Naranjo.

El señor Naranjo pide una subvención de 500 pesetas para «Los Exploradores de España».

La combaten los señores Sánchez y Gallego diciendo que fué criterio de la comisión de Hacienda al confeccionar los presupuestos, suprimir todas las subvenciones y que por tal motivo se habían suprimido también la de las Siervas de María y la de La Propaganda Católica.

El señor Gandarillas pide se consignen subvenciones para Los Exploradores, Las Siervas y La Propaganda, oponiéndose los señores Gallego, Calderón, Sánchez y Revilla.

Se somete a votación lo propuesto por el señor Naranjo y queda desechado por 11 votos en contra de 5 de los Sres. Gandarillas, Caneja, Monés, Naranjo y Malumbres que votaron a favor.

Se consigna en los presupuestos una cantidad destinada a la transformación de la Cárcel Vieja en Palacio de Justicia.

Se vota después una proposición del señor Sánchez, pidiendo aumento del sueldo del arquitecto municipal hasta 4500 pesetas anuales, que fué desechada por doce votos en contra de cuatro.

También fué desechada por diez votos contra seis, una proposición formulada por el mismo concejal pidiendo el aumento del sueldo del encargado de la contabilidad de aguas hasta 2.250 pesetas.

El mismo señor Sánchez pide que las 6000 pesetas que figuran en presupuesto para festejos, sean elevadas a 10.000. Se oponen a esto los señores Gallego y Palomino, proponiendo este último, se rebaje dicha asignación a 4650 pesetas. Se someten a votación ambas proposiciones, quedando desechada la del señor Sánchez por 15 votos en contra de uno y aprobada la del señor Palomino por 14 votos en contra de dos de los señores Sánchez y Calderón.

Al llegar a la partida relativa al pago

del contingente provincial que en presupuesto figura con 64.785 pesetas y que ha de elevarse a más de 92.000; se acordó aprobar la cantidad consignada, sin perjuicio de añadir la cantidad necesaria por medio de un presupuesto extraordinario y lo mismo se acordó respecto a otra partida referente a las atenciones para la segunda enseñanza.

Quedó consignada una cantidad que se eleva a algo más de 70.000 pesetas para aumentar en un 25 por ciento los sueldos de los empleados municipales que no lleguen a 1.000 pesetas al año. En resumen el presupuesto quedó aprobado con los datos siguientes:

Table with 2 columns: Gastos (776.103'87 pesetas), Ingresos (719.665'45), Déficit (56.438'42)

Cuyo déficit de 56.438'42 pesetas se enjugará con los ingresos que proporcione una tarifa especial creada para varios artículos que no están comprendidos en la tarifa general del impuesto de consumos.

A las ocho de la noche se levantó la sesión.

La huelga ferroviaria

Continúa el paro general

La fórmula de Ortuño. — ¿Qué piensan las Compañías? — Les abonan el billete. — Los correos que circulan

Después de las últimas impresiones que transmitimos ayer en las conferencias telefónicas nada nuevo se supo pues las gestiones comenzadas por el Ministro de Fomento cerca de las compañías no satisficieron íntegramente a los consejos de Administración como se desprende de la actitud que siguen observando los funcionarios y obreros ferroviarios.

Por otra parte, la falta de medios de correspondencia y el no recibirse prensa motiva el aceleramiento de los rumores fantásticos que no cesan un instante los comentaristas a pesar de conerse la tranquilidad absoluta en que se desarrolla el conflicto.

Sin embargo, no hay por qué ocultar que el problema ferroviario es hoy el más predominante y de vitalísima trascendencia, puesto que encierra en sí todo el movimiento nacional. Mas lo paradójico del caso es que en otras no lejanas huelgas, aún con las deficiencias que producen estos conflictos, circulaban algunos correos y trenes provinciales de viajeros, pudiéndose realizar con ligeras cortapisas el servicio de correspondencia, cosa que en esta ocasión no puede hacerse por la rigurosidad de los accionistas de este grande monopolio que a toda costa quieren imponer la razón del aumento de tarifas por la fuerza.

Y esto que en otras ocasiones hubiese motivado la protesta unánime de la opinión, ahora aguarda impávida a la acción de un Gobierno que debe fiar la resolución del conflicto a una intervención de la providencia.

De todos modos, y en honor de la verdad, la determinación de las Compañías ferrocarrileras ha producido indignación en todas las clases sociales hartas ya de protestar cuando se sabe que el Gabinete que nos rige se queda al margen de los asuntos ni se conmueve ante la brusca sacudida de la realidad, que es la mayor desgracia a que estamos supeitados.

Ayer tarde por viajeros llegados en el rápido de Madrid supimos que en algunas estaciones entre ellas la de Valladolid se produjeron algunos incidentes por negarse los expendedores de billetes a servir las demandas que se les hicieron.

Y en su vista decidieron muy cuerdamente los viajeros montar sin billete.

También en Palencia se produjeron por la tarde bastantes reclamaciones y se registró el caso de que las personas que vinieron en los trenes provinciales de la mañana para asistir al mercado se les facilitó billete de ida y vuelta no pudiendo realizar luego éste por el plantamiento de la huelga.

Los viajeros hicieron la oportuna protesta ante el inspector de policía en virtud de lo cual se obligó a la compañía a que les abonaran el importe del medio billete.

En esta ciudad solo se ha recibido el

correo de Asturias y Galicia, que salieron de sus puntos de destino antes que las Compañías hicieran circular las órdenes de huelga.

Por la noche la estación ofrecía un aspecto pintoresco, pues la mayoría de las luces estaban apagadas y no se oía la voz del empleado indicando los minutos de parada ni la campana señalando las salidas...

EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO EN REDONDO

A las diez de esta mañana se ha constituido en la Audiencia el Jurado del partido de Cervera de Pisuegra para conocer de la causa instruida contra Aquilino Sardina Vicente, por la muerte violenta, producida por disparo de arma de fuego, de su vecino Benito Gómez Formado que fué en la forma que la ley previene el Tribunal de derecho y declarado público el acto por el señor secretario del Tribunal se dió lectura de los escritos de conclusiones provisionales de las partes que intervienen en el juicio, que son del tenor siguiente:

Conclusiones del señor Fiscal

Sobre la una de la madrugada del 22 de Mayo del año 1919 al salir varios mozos de la taberna que en el pueblo de Redondo posee Valentin González Morante, se suscitó cuestión o disputa entre Benito Gómez Franciscó y Aquilino Sardina Vicente, los que colocados en situación de riña se agarraron, cayendo al suelo ambos, quedando debajo el procesado Aquilino, haciendo éste un disparo de arma corta contra el Benito Gómez, produciéndole con el proyectil, que quedó alojado en la parte posterior del cuello, una lesión que le originó la muerte, ocurrida el 30 del propio mes de Mayo a las tres de la tarde.

Califica estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio, y estima que en la comisión del mismo no han concurrido circunstancias que modifiquen la responsabilidad criminal del autor.

Conclusiones de la defensa

El defensor señor Gusano relata así el suceso sumarial.

En la noche del 21 de Mayo último, se produjo una cuestión entre varios mozos del pueblo de Redondo, en la que intervino, para apaciguar los ánimos, el procesado Aquilino Sardina Vicente, que con ese motivo recibió dos pechugones de Benito Gómez, cuestión que terminó al pronto sin consecuencias.

Ya en la calle, y sin motivo alguno que lo justificara, volvió el Benito a apachugar nuevamente al Aquilino, arrojándole al suelo, en cuyo momento se echó sobre él con navaja en mano intentando acometerle con ella, ante lo cual, y para evitar el gravísimo riesgo que corría, con la mano izquierda, única que tenía libre, hizo el disparo productor de la muerte del Benito.

Sostiene además el señor Gusano que el Aquilino se hallaba embriagado en el momento del suceso y que no tuvo intención de producir un mal tan grave como el ocasionado; y alega en favor de su defendido la eximente de haber obrado en justa y legítima defensa.

Seguidamente se procedió al interrogatorio del procesado, que declaró en términos semejantes a los consignados en las conclusiones de su defensor.

Practicada la prueba se suspendió el juicio hasta las cinco de la tarde.

Noticias

Por no reunirse número suficiente de señores concejales no ha celebrado hoy sesión ordinaria nuestra Corporación municipal. Se celebrará el viernes en segunda convocatoria.

La guardia civil del puesto de Respenda de la Peña ha detenido a un vecino del pueblo de Velilla llamado Gregorio Madrazo, que en reyerta causó dos heridas leves en la cabeza a su vecino Hermenegildo Bercedo y a la mujer de éste, María Alonso, varias contusiones en el cuerpo.

El próximo número del «Boletín Oficial» publicará el anuncio de pagos de socorros domiciliarios a las amas de cría correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo.

El niño de seis años Manuel Alonso que jugaba ayer tarde en los jardines de la casación fué arrollado por un ciclista que por aquellos lugares hacía "ruetas".

El pequeño resultó con una herida leve en la cabeza.

Se nos suplica hagamos constar que la carrera ciclista celebrada el 19 del actual, no fué organizada por la Sociedad deportiva «Peña Sportiva».

Así lo hacemos público cumpliendo los deseos de quien por ello se interesa.

Elegancia y buen gusto

Enaguas, camisas, pantalones, cubrecorés, camiones, chambras para señora, Juegos completos. En niño y niña hay toda la ropa blanca que pueda necesitarse. Gorros y faldones, Mantillas. «El Iris», Mayor Principal 199 y 191. «El Iris» (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Villarrabé, se halla expuesto al público el padrón de las cédulas para regir el año económico 1920-21.

Por el Ayuntamiento de Villarrabé se ha instruido el oportuno expediente declarándole prófugo al soldado del actual reemplazo Pascual Gonzalo. Se le cita para que comparezca ante la comisión mixta de Palencia.

La reunión de la Empresa de Teatros de esta ciudad con el abono, se celebrará mañana a las seis de la tarde en el Teatro principal, a cuyo fin se pasan hoy B. L. M. a los señores abonados de las dos últimas temporadas.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—José Vallojo González, hijo de Marcos y Marcelana, J. Canalejas 13.

Matrimonios.—Miguel Crespo, de Cecevil, de 33 años, con Clotilde Antón, de Palencia, de 25.

La casa de los señores Múgica, Arrellano y Compañía hace saber a sus clientes y labradores, haber recibido los nuevos y magníficos arados PARRIN (para una pareja de mulas) invitando a aquellos a que los vean en la Sucursal que en Palencia y en la calle Mayor pral. núm. 55 tiene establecida.

Economato de Palencia

Table with 2 columns: Item (Bacalao Noruega superior, idem idem, Escabeche de bonito, Guisantes finos Trevijano, LANGOSTA, SALMON, THON MARIN, CALAMARES y DEMAS CONSERVAS), Price (ptas. 2, 2'40, 2, 7, 1 pta. lata)

MAQUINA de ESCOBIAS

Se vende una casi nueva, marca «Yost», núm. 16, de carro grande; dos buenas escopetas de dos cañones fuego central, calibre 16 y varios efectos de caza. Valentin Calderón, número 16, segundo.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedir condiciones y prima al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Asicurazioni Generale de Trieste». Lucio González E. de Medias, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina. VENTA: N. de Fuentes Aspuru e Hijo. Agentes Exclusivos: J. Uriach y C.ª.—Bruch, 49 BARCELONA

AMA DE CRÍA

Canadá, de 23 años, leche de cabra, desea criar en su casa. Informará, María Martínez, calle de Valverde, número 6. Palencia.

Conferencias Telefónicas (Varias horas)

El pleito Ferroviario

El Gobierno concede un anticipo reintegrable a las Compañías

En Barcelona y Zazagoza toma distinto cariz el conflicto.—Rodríguez Sampedro, dimite

Sesión tumultuosa en el Congreso

Madrid, 24

No aceptan la fórmula

Desde primera hora se empezó hoy a notar extraordinaria afluencia de obreros en el Centro ferroviario, donde se encontraba reunida la Directiva.

Según nuestras impresiones, los obreros ferroviarios han acordado no aceptar la fórmula propuesta por el Gobierno, estando dispuestos a seguir en su actitud hasta tanto que el aumento de haberes se les conceda en forma permanente.

Los que no van a la huelga

Los obreros del ferrocarril Madrid-Cáceres-Portugal han dirigido un comunicado al Gobierno y a la empresa, participando que no están dispuestos ellos a transigir con la huelga.

Se comenta la actitud en que se ha colocado este personal ferroviario.

Conferencias y cabildos

Esta mañana estuvo en la presidencia a primera hora el ministro de la Guerra conferenciando con el señor Allendesalazar.

Cuando estos estaban reunidos, llegó el ministro de Fomento señor Ortuño, quien fué poco explícito con los periodistas.

Se cree que trataron los tres consejeros de las medidas de orden militar que seguramente se han de aplicar hoy.

En el Congreso

Durante toda la mañana la animación ha sido grande, comentándose el resultado de la sesión de ayer y los discursos pronunciados por La Cierva y los socialistas.

El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que esta tarde leerá un Secretario la fórmula propuesta por el Gobierno.

Se espera que en la sesión de hoy se promueva un ruidoso debate, pues las minorías están dispuestas a que se sofoque en el plazo de 24 horas la huelga planteada.

La Cierva, agasajado

Los amigos políticos de este exministro de Hacienda han empezado a recoger firmas para obsequiarle mañana con un banquete

en el hotel Ritz, en prueba de adhesión por el enérgico discurso que pronunció ayer en el Congreso.

Rodríguez San Pedro dimite

Hoy se ha sabido que el presidente de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, señor Rodríguez San Pedro, ha presentado la dimisión con el carácter de irrevocable.

Parece que dicha actitud obedece a la campaña violenta e inculpaciones que la prensa y el parlamento dirigieron ayer a las compañías.

La actitud del señor Rodríguez San Pedro, está siendo comentadísima.

Hablan las Empresas

Han dirigido un comunicado a los periódicos, las empresas de los ferrocarriles, rechazando las imputaciones lanzadas contra las compañías, a quienes se supone promotoras principales del conflicto del día.

De Barcelona y Zaragoza

El gobernador civil de la ciudad condal señor Maestre ha comunicado al Gobierno que la huelga en aquella capital adquiere distinto cariz, pues los obreros han abandonado decididamente el trabajo, no estando dispuestos a reanudarle hasta que se concedan, con carácter permanente, las mejoras que tienen solicitadas.

También participan de Zaragoza que la paralización de los trenes es absoluta.

Preparando los correos

A primera hora de la tarde varios equipos militares han acudido a las estaciones del Norte y Mediodía con objeto de que hoy puedan salir los correos, a fin de que no falte la correspondencia.

Varias noticias

Audiencias

Don Alfonso, después de despachar esta mañana con el señor Allendesalazar, recibió en audiencia a numerosas comisiones militares.

Los hermanos de la Reina

Noticias de Londres dicen que han salido con dirección a España los señores marqueses de Carisbrooke, hermanos de la reina doña Victoria.

Los distinguidos viajeros permanecerán en la Corte durante toda la próxima semana.

Congreso Sesión tumultuosa

A las tres y media quedó abierta la sesión en la Cámara popular. Preside el señor Sánchez Guerra. En el banco azul están los señores Allendesalazar, Prida, Bugallal, Ortuño y Rivas.

Se lee la disposición aparecida en la «Gaceta» de hoy proponiendo una fórmula para solucionar la huelga ferroviaria.

El señor Saborit comienza diciendo que todo eso—aludiendo a la fórmula publicada en la «Gaceta»—no son más que amaños de los gordos para proteger a los gordos.

Pregunta al Gobierno cuál es el verdadero estado de la huelga ferroviaria.

¿Es verdad señor Ortuño—dice el orador—que S. S. se ha puesto al habla con el comité de huelga?

¿Es cierto también que S. S. ha publicado la fórmula de arreglo en «La Gaceta» por imposición de los consejos de administración de las Compañías?

El orador continúa después atacando duramente al Gobierno y a las Compañías ferroviarias.

El presidente le llama la atención repetidas veces, pero Saborit continúa dirigiendo frases de ataque al Gobierno.

En la Cámara se produce gran revuelo.

El señor Ortuño dice que según sus impresiones, hoy quedará restablecido el tráfico en toda España, porque la fórmula de arreglo será aceptada por la Compañía y por los obreros.

El señor Saborit dice que no le satisfacen ni cree las explicaciones del ministro de Fomento, toda vez que le consta que para el planteamiento de la huelga hubo confabulación del Gobierno con los consejos directivos de las compañías ferroviarias.

El señor Villanueva.—No hay confabulación; lo que es que esta huelga os molesta, por que no ha sido provocada por vosotros.

Saborit.—Claro que no; porque las huelgas que nosotros planteamos, llevan por fin algún bien para el pueblo, y en ésta el beneficio será para vosotros.

El presidente llama enérgicamente la atención al señor Saborit y dice que se verá en la precisión de retirarle la palabra si no se aviene a discutir sin insultar a nadie.

El señor Prieto: Os amargan las verdades: eso es escalar de mala forma los poderes de la tierra.

El señor Villanueva.—No es escalar los Poderes; es que la sociedad sabe luchar contra los mal educados.

Gran alboroto en la Cámara.

Los conservadores aplauden al señor Villanueva, Los socialistas protestan ruidosamente de los aplausos.

El señor Saborit continúa atacando al Gobierno y dice: Si queréis obrar en justicia, debéis sacar de la cárcel a los que tenéis encerrados como promovedores de la huelga anterior, o de lo contrario, enerrar en ella a los verdaderos causantes de ésta.

—¿Os atrevéis a esto? (reco que no, porque ya digo que hubo confabulación.

MERCADOS

PALENCIA, 24.—El tiempo sigue hermoso. Esta mañana se inició un ligero cambio y sobre todo a primera hora se presentaron algunas nubes que nos hicieron pensar en una variación hacia la lluvia, pero, a medida que fué avanzando el día, los celajes desaparecieron y esta tarde el sol luce claro, primaveral.

Las labores propias de la época en que nos encontramos, están en su apogeo y se hacen muy bien. Los sembrados van creciendo perfectamente, favorecidos por la buena disposición de las tierras debida a la excelente temperatura que disfrutamos.

Las cotizaciones fijadas en el mercado, siguen siendo las siguientes:

Trigo a 102 y 106 reales fanega de 92 libras; cebada a 56 y 57 reales fanega; centeno a 52; avena a 41; titos a 70 y 71 y yeros a 73.

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves, 25.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios. Ayuno no teniendo bula.

En la S. I. C. misa solemne a las 9 y media con sermón.

En San Miguel, rosario y calvario a las cuatro.

En Santa Marina, por la tarde a las horas dichas catecismo, rosario y plática.

SOCIEDAD ANONIMA

"Talleres de Guernica"

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN.—ESCARIA-

DORES DE ESTRÍA REC-

TA.—PLATOS UNIVERSA-

LES.—MÁQUINAS para

construcción de envases

de noja de lata y fabri-

cación de conservas.—

PRENSAS excéntricas y

de fricción.—CONSTRU-

CIÓN de toda clase de má-

quinas y herramientas

en general.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y

todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral. 107.—Teléfono. 108

Imprenta de «El Diario Palentino»

B. 107. — Juntas a la Diputación

Jabón Catarineu

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado

por su pureza

El más higiénico

porque está elaborado exclusiva-

El más económico

por su duración

mente con aceite puro de oliva

de Andalucía

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES

Pídase en todas partes. De venta en todos los

Almacenes de Coloniales de la plaza

y Tiendas de Comestibles

Los ministros se reúnen

Después de terminadas las sesiones de Cortes, los ministros se reunieron en la Presidencia para celebrar consejo.

Este produjo gran expectación, por suponerse que de la reunión saldrían medidas, ya en uso o en otro sentido, que pondrán término al conflicto ferroviario.

Los ministros invirtieron casi todo el tiempo que duró el consejo en examinar el problema del día.

A la salida el señor Ortuño nos manifestó que se había reconocido la necesidad de dar con urgencia una solución, para cuyo fin el presidente del Consejo había sido en

cargado de someter a la sanción regia una Real orden autorizando a las compañías la concesión de un anticipo reintegrable durante el mes de abril, para que pudieran abonar los aumentos de haberes a los empleados.

Hablando con los periodistas el señor Allendesalazar, nos dijo que esperaba que esta propuesta sería aceptada por las Compañías y sus obreros.

La prensa de hoy

Todos los periódicos dedican grande extensión al asunto de actualidad, censurando al Gobierno por no adoptar una resolución enérgica que ponga término al estado anormal en que se encuentra el país.

También elogia el discurso que pronunció ayer tarde en el Congreso el señor Cierva atacando duramente a las compañías.

La fórmula en la "Gaceta"

En el número de hoy publica este periódico oficial la Real orden concediendo a las compañías ferroviarias el anticipo de que antes me ocupé.

El reintegro de este anticipo se verificará con el exceso de los productos que obtengan las empresas comparados con los años anteriores a 1913.

Las estaciones abandonadas

Esta mañana acudieron las autoridades a las estaciones del Norte y Mediodía, las cuales encontraron totalmente desiertas, pues los obreros y empleados habían abandonado desde esta madrugada sus puestos.

Fuerzas de la benemérita y del Ejército custodian los andenes y pasos a nivel.

Un tren explorador

A las once y media de la mañana salió de la estación del Norte una máquina con dos coches conducida por ingenieros militares y algunos números de la benemérita.

El tren explorador llegó hasta Ayala, haciendo el regreso sin novedad.

Agricultores!

Abund con nitrato de sodio de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que dedican al comercio de abonos, fertilizantes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

-Aguardiente de orujo-

caña y anisados de la graduación que se desee. Clase superior, consultar precios: - Fábrica de alcoholes y aguardientes - Juan G. Melón y Alesón Rioja

Se vende

Un potro alazán superior y muy bonito, de tres años y tres dedos sobre la marca. Plazuela de la Catedral, 16.

SANGRE — AVARIOSIS — IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación solo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, doctor

Steffano Donnati

Millones de cartas de pacientes curados, y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfianza, envidiosos que, abusando de la paciencia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, se empeñan en engañar a los pacientes.

PARA CURAR Y ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidense en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**

que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Compra-venta de muebles usados

máquinas de coser, puertas, ventanas

Valentin Calderón, n.º 2.—Casa del Paso

MANUEL GÓMEZ

Venta de leñas de encina

El día 4 de Abril, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en Astudillo la subasta de la corta de leñas de encina del monte de Juan Gutierrez, denominado Torre Martes.

Las condiciones estarán de manifiesto en poder del dueño del monte y a disposición de los licitadores en su domicilio, donde se celebrará la subasta.

AMA DE CRÍA

casada, de 28 años de edad, con leche de cuatro días, desea criar en su casa. Informará, Lorenzo Bereianos, en Torremorja.

Anuncio

Se vende una mula de media edad, buen trabajo, de 8 a 4 dedos en Villalambrales, de esta provincia; su dueño, Fidel Carranco.

Carro en venta

Se cede uno en buenas condiciones. Para tratar, dirigirse al parador que Tomás Medina tiene establecido en la Avenida de Manuel Rivera.

VENREO: Oculopatías, papiloma, sin sonar ni molestar, reduciendo la inflamación, uno mismo. La irritación, frecuencia de eriza, escozor, estrecheces arteriales, distasia, catarral de vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATI. En un solo día, la molestia se agilita y desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Profesor Steffano Donnati**. Inyección DONNATI, 4 pesetas.

LA SIFILIS: el único preparado racional, científico y de resultados positivos; que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, así el maravilloso ROOB DONNATI. Es el purativo por excelencia, cura radicalmente la sífilis sin las terribles consecuencias de los otros purativos. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandular, dolorosa de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc. Un frasco ROOB DONNATI, 6 pesetas.

IMPOTENCIA: Es la plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes. El único que existe desde que el profesor DONNATI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor a los años juveniles; y perdidos para siempre los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, energizante y gran reformativo. El Elixir DONNATI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco de Elixir DONNATI, 6 pesetas.

CASA CENTRAL EN ROMA: VIA LOMBARDA, 35

Representación para España: Calle Boquería, 47; Farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente folletos, consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

SEMILLAS

Alfalfa de secano y riego, Trébol, Esparce-ta, Remolacha y demás plantas forrageras. Semillas para huerta, jardín y plantas de adorno.

Celada y Garcia

NUEVA, 14

PHILIPS-ARGA



LA LAMPARA DEL HOGAR

PHILIPS ARGA Tipo 4 Watt

Ptas 3,50 de 25 y 32 bujías, clara y esmerilada.

Luz blanquísima, como el sol.

Las lamparas de filamento metálico consumen un 50% más que la ARGA, tienen una luz amarillenta y muy poco rendimiento luminoso.

El pequeño sobrepeso de la ARGA se amortiza en un par de semanas y después ahorra muchísimas pesetas.

De interés para el público

En vista de las exageradas subidas de los géneros en general, LA CASA GREGORIO ALBARRAN agradecido a constante favor que el público dispensa, puede ofrecer un artículo que acaba de recibir, a los precios que continuación se citan: — **MEDIAS:** punto para Señora en negro desde 0.75 par. en blanco y colores desde 1 peseta. — **CALZETINES:** para hombre, fortísimo 0.85 par. — **MEDIAS:** para niños (ganga) a 0.25. — **CALZETINES:** calzoncillos desde 0.45. — **SABANAS:** de un ancho a 5 pesetas, idem mas grandes desde 8 a 8.50, idem kilométricas clase extra a 12.50. — **SABANAS:** en pieza muy ancho a 4 pesetas (esta clase se recomienda por su duración). — **LENZO:** blanco fuerte a 1.50 idem fino a 90 céntimos, (hay poco a 1.50). — **5000 metros de bordados y puntillas a 5 y 20.** — **Cretonas y percale:** desde 0.80. — **Perceños:** para corsés a 25 céntimos.

MUY IMPORTANTE: Líquido 200 trajes de "Clonwe" que sirven para forros, fundas, cortinas, y paños para el polvo a 4 pesetas uno, tienen de 6 a 11 varas. — **Delantales:** para niños tallas grandes, desde 2.75 a 4.50, idem para Señora desde 1.25. — **(Para obreros):** chaquetas, bombachos azules y camisas de algodón. — **Para caballero:** camisas de vestir desde 5 pesetas. — **Trantes:** y ligas nada más barato. — **Corbatas:** punto seda en color y negras a 2 pesetas. — **Sujetadores, paños, gemelos, (baratísimos).**

MODISTAS: Líquido una patida en aplicaciones, puntillas anchas galones y fleco con avalerios con 20 por 100 de descuento de los precios marcados. — **(JCO)** Medias suelas de goma desde 4 a 7 pesetas, duración de 6 a 11 meses. — **Tacones,** desde 0.40 y otros artículos.

Hay una gran partida de retales que se venden juntos o separados.

Esta casa siempre tiene a la venta los géneros siguientes: Tejidos de pieza de todas clases. — Confecciones varias en blanco y color. — Paquetaría, Mercería, artículos de piel, Bisutería y Novedades.

GREGORIO ALBARRAN - 38 Mayor Pral., 38

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30 para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 13 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Calcuta, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4 de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como lo acredita en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

Al por mayor **Adolfo Hielscher, Almacenes de maquinaria y material eléctrico**

MADRID—Marqués de Cubas, 10